



ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, el 18 de Febrero del año 2012, en la oficina ubicada actualmente en la Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez Vinuesa Edificio Trade Building Oficina 204, los accionistas de la compañía **MUNDIWO S.A.** quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Gerente General sr. Byron Plas Centurión y la señora Lorena Leticia Ortiz Pazmiño como secretaria de la Junta.

Por secretaria se constata la lista y asistencia de los siguientes socios: 1) Byron Plas Centurión, propietario del 99% del capital pagado de la compañía; 2) la señora Lorena Leticia Ortiz Pazmiño propietario del 1% del capital pagado de la compañía. Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido se establece los siguientes puntos del orden del día:

1.- Informe del Gerente.

a) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2012.

2.- Informe del Comisario

a) Conocer y aprobar el informe de comisario en cuanto a las observaciones realizadas a la compañía del periodo 2012.

El Gerente General de la compañía MUNDIWO S.A. en la Junta General Universal expone **Punto Uno:** literal a) los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2012 y los pone a consideración de la Junta, acto seguido **RESUELVE:** de manera unánime la Junta General Universal de Accionistas aprueba el literal a. **Punto Dos:** del orden del día, hace uso de la palabra el sr. Comisario de la compañía y expone a la Junta Universal de Accionista, la labor realiza por él; se ha revisado los libros de actas de Junta General y Accionista, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, acto seguido **RESUELVE:** de manera unánime la Junta General Universal de Accionistas aprobar el segundo punto del orden del día.

Agotado el orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas



en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Universal de Accionistas, siendo las once horas con treinta minutos, firmando para constancia.

Certifico, Guayaquil 18 de Febrero del 2013.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Carlos Byron Plas Centurión", written over a horizontal line.

Sr. Carlos Byron Plas Centurión
Accionista-Presidente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Lorena Leticia Ortiz Pazmiño", written over a horizontal line.

Sra. Lorena Leticia Ortiz Pazmiño
Accionista-Secretaria